Mediante Orden EDU/1146/2026, de 29 de octubre, se convoca, en el curso 2026/2027, concurso de traslados de ámbito estatal entre el personal funcionario de carrera y en prácticas dependiente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y perteneciente a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional a extinguir, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño, e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.

Conforme al apartado decimoctavo.1 de la anterior, para la valoración de los méritos alegados por quienes pertenezcan al cuerpo de inspectores de educación señalados en el apartados 2, 3 y el subapartado 4.1 del baremo del anexo II, la Dirección General de Profesionales de la Educación nombrará una comisión de valoración que estará integrada por un presidente o presidenta y cuatro vocales entre el personal funcionario en servicio activo del cuerpo de inspectores de educación, actuando como secretario o secretaria quien posea menor antigüedad en el cuerpo, siendo designados por la Dirección General de Profesionales de la Educación. Además, las organizaciones sindicales con presencia en la mesa sectorial de personal docente en centros públicos no universitarios, que no participen en la convocatoria, formarán parte de las comisiones de valoración designando representantes.

Por lo dispuesto, resuelvo nombrar como miembros de la comisión de valoración de los méritos de las personas participantes del cuerpo de inspectores de educación en el concurso de traslados de ámbito estatal, convocado por Orden EDU/1146/2026, de 29 de octubre, a:

Presidente:	Dª. Mª Victoria Bermejo Arribas
Vocales:	Dª. Mª Mercedes Hernández Pérez D. Carlos Iglesias Alonso D. Carlos Polo Mellado D. Óscar Puebla Martín
Representante de las organizaciones sindicales:	D. Jesús Niño Triviño (ANPE)
Presidente suplente:	D. Ladislao Castro Ramos
Vocales suplentes:	Dª. Mª del Rosario Asensio Cuesta D. Álvaro Fernández Roldán Dª. Mª Concepción Arrasate Badiola D. José Javier Lorenzo Huerga
Suplente del representante de las organizaciones sindicales:	Dª. Beatriz Falagán Álvarez (ANPE)

Valladolid, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL

DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: FIS2WK339LGC78R3OUR07X
Fecha Firma: 11/11/2026 08:43:40 Fecha copia: 11/11/2026 09:29:55
Firmado: TERESA BARROSO BOTRAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=FIS2WK339LGC78R3OUR07X para visualizar el documento